Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3

Recibí hoy 09-12-14
Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

D.C.E. N° 27 /2014

Asunción, 05 de diciembre de 2014.-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 818/2010, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 283.612 – "Contratación Directa por Contrato Abierto – Ad Referendum – Adquisición de Combustibles",** Expediente N°336.340, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 41/2014, siendo las diecisiete horas y diez minutos, del día miércoles tres de diciembre del año dos mil catorce, se procede a la apertura de los sobres con el contenido de la ofertas de las firmas que se han presentado, **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 283.612 – "Contratación Directa por Contrato Abierto – Ad Referendum – Adquisición de Combustibles",** para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de oferta:

PLANILLA DE PRECIOS					BARCOS Y RODADOS		COMBUBAR		ECOBAR	
ITEMS	Código del Catálogo	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANT	Presentación	Precio unitario IVA INCLUIDO	Presentación	Precio unitario IVA INCLUIDO	Presentación	Precio unitario IVA INCLUIDO
1	15101503-002	Litros	Tipo Nafta, de apariencia límpida de 95 Octanos, Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC N° 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	7.280	Cupos	7.380	Cupos	7.480
2	15101505-001	Litros	Diesel Automotriz Tipo III, Límpido sin sustancias en suspensión. Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC N° 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	5.290	Cupos	5.390	Cupos	5.490
3	15101509-999	Litros	Combustibles para motores Flex (Alcoflex 85 E/25 (Flexfuel). Debe reunir las condiciones de calidad establecidas y autorizadas por las Entidades Públicas competentes y la Resolución MIC N° 1336/2013 (Ver cuadro de abajo). En caso necesario se requerirá la verificación de la INTN.-	1	Cupos	5.040	Cupos	5.140	Cupos	5.240
TOTAL GENERAL						**17.610**		17.910		18.210

Documentos presentados por los Oferentes

ITEMS	BARCOS Y RODADOS S.A.	COMBUBAR S.R.L.	ECOBAR S.R.L.
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Formulario 1	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario 2	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007) – Formulario 4	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) – Formulario 5	SI	SI	SI
• Especificaciones Técnicas – Anexo C	SI	SI	SI
• **CONSTANCIA SIPE**	SI	SI	SI
• Balance General y Estados de Resultados	ACTIVO	VENCIDO	VENCIDO
• Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de IVA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de RENTA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Constancia de No Quiebra	NO	NO	NO
• Certificado de Interdicción	NO	NO	NO
• Patente Municipal - Comercial	ACTIVO	NO	NO
• Cédula de Identidad	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• RUC (SIPE y/o Fotocopia de cédula tributaria)	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Constitución de Sociedad (COPIA)	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de No Haber Incurrido en Incumplimiento de Contratos	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Poder del Representante	ACTIVO	NO	NO
• Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios	SI	NO	NO

Observaciones:

- No hubo oferentes presentes al momento de la apertura de Ofertas.-
- El presente llamado corresponde al Ejercicio Fiscal 2.015. – Ad-Referéndum.-

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la misma Ley, este Comité sugiere que, adjudicar, salvo mejor parecer, el **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 283.612 – "Contratación Directa por Contrato Abierto – Ad Referendum – Adquisición de Combustibles", para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A,** a la empresa BARCOS Y RODADOS con RUC 80006671-5, **por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y haber presentado la oferta más baja.**

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

C.P. ***Luis Centurión***
Funcionario

Prof. Magíster ***Agustín Mendoza Villalba***
Representante del Consejo Directivo